EL INFORME
OPPENHEIMER

Andrés Oppenheimer
El corresponsal extranjero y columnista de The Miami Herald y El Nuevo Herald

Trump: balas, serpientes y cocodrilos contra los migrantes hispanos

Lo más repugnante de la reportada propuesta del presidente Donald Trump de "dispararles en las piernas" a los migrantes mexicanos y centroamericanos en la frontera no es solo que se trata de un comentario cruel que uno solo esperaría de un dictador de alguna república bananera, sino el hecho de que está perpetuando su mentira descarada de que Estados Unidos tiene una "crisis migratoria".

De hecho, la supuesta "crisis migratoria" de Trump es un engaño. Como verán en los datos a continuación, es una ficción que Trump inventó desde el comienzo de su campaña de 2015 para avivar la xenofobia y tratar de presentarse como un salvador de la patria. Es una vieja receta de los demagogos nacionalistas y populistas, con la que busca ganar la reelección en 2020.

La sugerencia de Trump de "dispararles en las piernas" fue realizada en una reunión de la Casa Blanca en marzo, según el libro de próxima aparición "Guerras Fronterizas: El ataque de Trump a la inmigración", por los periodistas del New York Times Michael D. Shear y Julie Hirschfield Davis.

En la reunión, Trump arremetió contra sus principales ayudantes por no hacer lo suficiente para detener a los migrantes en la frontera. Además de pedir que las tropas disparen a los migrantes en las piernas, Trump pidió que se fortifique el muro con una trinchera llena de agua, "repleta de serpientes o cocodrilos", dice el libro.

"¡Me están haciendo quedar como un idiota!", Trump gritó a sus colaboradores en esa reunión, según el libro. "Basé mi campaña en esto. Este es mi tema".

Pero mientras que la mayoría de los medios de comunicación se están enfocando en la crueldad e ilegalidad de las palabras de Trump, pocos están haciendo hincapié en su falsa premisa de que hay una "invasión" sin precedentes de migrantes mexicanos y centroamericanos. Vean los datos:

- Contrariamente a lo que dice Trump, el número de indocumentados que llegan a este país ha disminuido significativamente en los últimos años. A pesar de un pequeño aumento el año pasado, el número de inmigrantes indocumentados apresados en la frontera se ha desplomado de 1,6 millones en 2001 a 396.000 en 2018, según la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de EE.UU.

- Aunque Trump está obsesionado con su muro en la frontera, una proporción cada vez mayor de indocumentados está llegando por avión como turistas o viajeros de negocios, y se quedan más allá de lo permitido en sus visas. Estos últimos migrantes "han constituido una gran mayoría de las llegadas de inmigrantes no autorizados", según el Pew Research Center, un respetado centro no partidista de recolección de datos.

- Mientras Trump se enfoca en los migrantes mexicanos y centroamericanos, en 2017 el principal país de origen de nuevos inmigrantes, tanto legales como no autorizados, fue India, con 126.000 personas, seguida por México (124.000) y China (121.000), muestran las cifras del Centro Pew.

- Contrariamente a la afirmación de Trump de que los inmigrantes indocumentados le sacan trabajo a cada vez más estadounidenses, el porcentaje de indocumentados como parte de la fuerza laboral de Estados Unidos cayó del 5,4 por ciento en 2007 al 4.6 por ciento en 2017, según el Centro Pew.

- A diferencia de la afirmación de Trump de que los inmigrantes indocumentados traen el crimen al país, un nuevo estudio de la Universidad Estatal de Florida de más de 19.000 exdelincuentes de la Florida publicado en la revista Justice Quarterly muestra que los inmigrantes –tanto documentados como indocumentados– cometen menos crímenes que los nacidos en Estados Unidos.

Por supuesto, Trump debe saber todo esto, pero los hechos no le importan. Está perpetuando su campaña de miedo contra los inmigrantes porque cree que con eso energizará a su base. Lo más vergonzoso de todo esto no es solo la crueldad de querer dispararles a los migrantes, sino el hecho de que todo su discurso migratorio está basado en falsedades, y que solo apunta contra los migrantes latinos.

75 AÑOS DE LA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA

SIP renueva compromiso con libertad de prensa

La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) inauguró ayer la Asamblea General de sus 75 años con la convicción de seguir siendo "combativa" en defensa de la libertad de prensa y en contra de los abusos hacia los periodistas.

Imagen de la primera reunión de la SIP en el Paraguay, luego del derrocamiento de la dictadura de Alfredo Stroessner.

MIAMI (EFE). El Hotel Biltmore de Coral Gables, construido en 1925, es el escenario de esta conferencia que reúne a más de 300 editores, periodistas y escritores hasta el próximo 7 de octubre para tratar del presente y el futuro del periodismo en el continente americano.

En la ceremonia inaugural María Elvira Domínguez, del diario El País, de Cali (Colombia), presidenta de la organización formada por unos 1.300 medios tradicionales, digitales y audiovisuales del continente, dijo que la "unión y solidaridad" entre ellos es una fuerza "imbatible" contra todas las amenazas.

El periodista nicaragüense Miguel Mora, del canal 100% Noticias, que estuvo 172 días encarcelado por una acusación de "terrorismo mediático" y, según relató, fue torturado mientras estuvo en prisión, fue ovacionado durante la jornada inaugural al ser mencionado por Domínguez en su discurso como ejemplo de lo que ocurre en países donde la libertad de prensa no es respetada.

"No podemos dejar solo al pueblo", dijo Mora a EFE en unas declaraciones en las que explicó como 100% Noticias está burlando el cerco del Gobierno de Daniel Ortega a los medios independientes.

El canal nicaragüense, cuya sede está ocupada por policías, produce información desde Costa Rica y Miami, lugares donde hay **muchos periodistas exiliados**, y Mora anunció que se propone hacerlo también desde Managua a partir de la semana próxima de "una forma semiclandestina".

La presidenta de la SIP denunció **la gravedad de los ataques a la libertad de expresión de parte de gobiernos autoritarios, entre los que mencionó a Cuba, Nicaragua y Venezuela**, pero **también los ataques a la integridad física de los periodistas**, que solo en lo que va de **2019 han causado la muerte de 18 periodistas en el continente americano**, según indicó.

Destacó los esfuerzos de la SIP ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos para que se haga justicia en el caso de periodistas asesinados y sus familias obtengan un poco de "paz y sosiego" a través de una reparación "moral y económica".

También mencionó los esfuerzos ante los Gobiernos para que hagan todo lo posible por dar con los autores materiales e intelectuales de esos crímenes, que en muchos casos quedan en la impunidad.

Domínguez también indicó que no es "la mejor época ni el mejor momento" para la prensa desde el punto de vista económico, tanto por las crisis económicas de los países. "Es una situación compleja", señaló.

No obstante, aseguró que "hay mayor optimismo que una década atrás", porque los esfuerzos de los medios por adaptarse a un panorama de cambios están dando frutos.

Ministerio de INDUSTRIA Y COMERCIO
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 03/2019 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA ADECUACION DEL DATA CENTER DE LA DIRECCION GENERAL DE FIRMA DIGITAL Y COMERCIO ELECTRONICO, ID 368.504

CONVOCANTE: Ministerio de Industria y Comercio. Dirección de Contrataciones.
FINANCIAMIENTO: 10 – Recursos Institucionales. Organismo Financiador: 03 – FONACIDE. Ad Referéndum de Reprogramación Presupuestaria.
DOCUMENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones y documentos de la Licitación Pública Nacional, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) **www.contrataciones.gov.py**, o de las oficinas del Departamento de Programación y Convocatoria, de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio.
VISITA TECNICA: 07/10/2019 a las 09:00 hs.
LUGAR DE VISITA TECNICA: Dirección General de Firma Digital y Comercio Electrónico Dirección: Cap. Pedro Villamayor esq. Cap. Nicolas Blinoff. Asunción – Paraguay.
FECHA TOPE DE CONSULTA: 09/10/2019, hasta las 12:00 Hs., a través del sistema de SBE
FECHA TOPE RESPUESTA: 11/10/19, hasta las 15:00 Hs., a través del sistema de SBE
FECHA INICIO DE CARGA DE PROPUESTA: 16/10/2019, desde las 08:00 Hs.
FECHA DE CIERRE DE CARGA DE PROPUESTA: 17/10/2019, hasta las 08:00 Hs.
ETAPA DE COMPETENCIA: 17/10/19, a las 08:10 Hs.
FECHA TOPE DE ENTREGA DE OFERTA FISICA: 21/10/2019, hasta las 09:00 Hs.
LUGAR DE ENTREGA DE LAS OFERTAS FISICA: AVDA. MCAL. LÓPEZ Nº 3.333, ASUNCIÓN, PARAGUAY
FECHA DE APERTURA DE OFERTA FISICA: 21/10/2019 a las 09:15 Hs.
PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES: Según cronograma del Pliego de Bases y Condiciones.-
MONEDA DE COTIZACIÓN: En moneda nacional.
NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO INDUSTRIA Y COMERCIO LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY Nº 2051/03.

INFORMACIONES: DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – DPTO. DE PROGRAMACIÓN Y CONVOCATORIA - TELEFONO: (021) 616 3184 – 616 3186

Scanned by CamScanner

CONCIERTO EN LA CATEDRAL DE LA CAPITAL MISIONERA

Sonidos de Paraqvaria presenta la Misa de Potosí, en San Juan Bautista

La Misa de Potosí, de Domenico Zipoli, fue interpretada, en la Catedral de San Juan Bautista por la orquesta Sonidos de Paraqvaria. Fue en homenaje al primer obispo de la diócesis, monseñor Ramón Pastor Bogarín.

El maestro Luis Szarán dirigió la filarmónica Sonidos de Paraqvaria que interpretó música de las reducciones en la catedral de San Juan Bautista.

SAN JUAN BAUTISTA, Misiones (Rafael Marcial Montiel, corresponsal). La Misa de Potosí de Domenico Zipoli fue interpretada, en la Catedral de esta ciudad, por la orquesta Sonidos de Paraqvaria, bajo la dirección del maestro Luis Szarán y la coordinación artística de Gisela Von Thümen. Fue en homenaje al primer obispo de esta Diócesis Mons. Ramón Pastor Bogarín.

El Concierto Universo musical de las Reducciones Jesuíticas fue interpretado por la orquesta Sonidos de Paraqvaria en el marco de una gira "Mil voces para la paz", que recorrió localidades misioneras, como Santiago, Santa Rosa, San Patricio, Santa María de Fe y San Juan Bautista.

El cierre de la gira se realizó en la noche del viernes en la catedral de esta ciudad en homenaje al primer obispo de la Diócesis de Misiones y Ñeembucú, monseñor Ramón Pastor Bogarín.

La filarmónica Sonidos de Paraqvaria presentó música barroca, interpretada durante la misa de Potosí, Bolivia. La dirección musical estuvo a cargo del maestro Luis Szarán y la coordinación musical de la presidenta de la Sociedad Filarmónica de Asunción, Gisela Von Thümen.

El acto en la catedral de esta ciudad empezó con las palabras de apertura de la presidenta del Conservatorio de Música Ha Che Valle de San Juan Bautista, Gladys Duarte.

Durante el concierto la orquesta Sonidos de Paraqvaria interpretó "Sonata Chiquitana XIX" de autor anónimo; "Señora Santa María" que cantada por los estacioneros y la "Misa de Potosí" de Domenico Zipoli (1688-1726).

Continuó con "Minuetto para dos violines de Julian Atirahu, "Chapie Zuichapa" de Doménico Zipoli y "Laudate Pueri" también de Zipoli.

Música barroca de las Misiones

El maestro Luis Szarán explicó que Sonidos de Paraqvaria es un grupo dedicado no solo a conciertos, sino al estudio e interpretación de la música barroca de las Misiones. Es un grupo de estudios de documentación, editamos partituras y graba un CD cada año de modo que en el futuro se pueda completar la colección recuperada de ese repertorio de los siglos XVII y XVIII, dijo el maestro.

Laureleños honran a su protectora

LAURELES, Departamento de Ñeembucú (Miguel Angel Rodríguez, corresponsal). La feligresía de católica de este distrito honra hoy a su protectora, la Virgen del Rosario, cuyo día se recuerda mañana. El programa de festejos comenzó el jueves 26 de septiembre con el novenario que terminó ayer.

A las 05:00 comienzan las actividades de hoy con una serenata en honor de la Virgen del Rosario. A las 06:00 habrá izamiento del pabellón patrio y del Vaticano en la plazoleta de la iglesia parroquial de la localidad.

Luego, pobladores del barrio Virgen María recibirán a las comunidades que concurrirán al templo parroquial para participar de la misa central que se iniciará a las 10:00. La celebración eucarística será presidida por el obispo emérito de la Diócesis de Misiones y Ñeembucú, monseñor Mario Melanio Medina.

Al término de la misa se llevará a cabo la tradicional procesión de la imagen de la protectora por las principales calles de la ciudad.

Al mediodía habrá almuerzo popular con el tradicional asado a la estaca y platos que caracterizan a la gastronomía misionera.

A este distrito se accede por la Ruta PY04 y también por la vía que conecta al municipio con el distrito de Yabebyry (Misiones).

La administración municipal está a cargo del intendente Eider Vera (ANR).

Su economía se sustenta en un 70% en la ganadería, seguido de la agricultura y una incipiente actividad comercial.

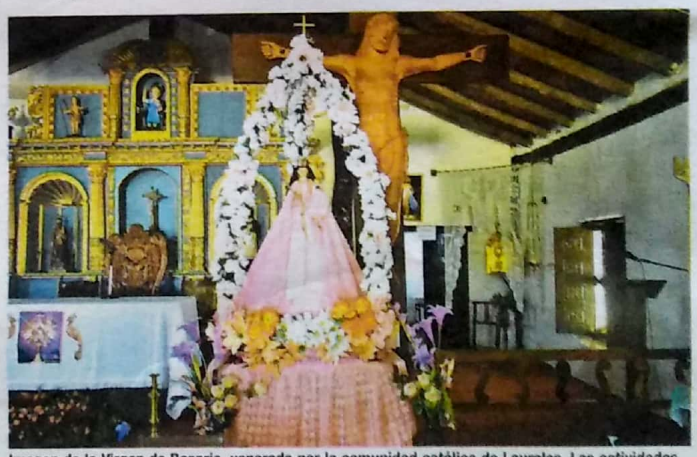

Imagen de la Virgen de Rosario, venerada por la comunidad católica de Laureles. Las actividades centrales se realizan hoy en el distrito.

Ministerio de INDUSTRIA Y COMERCIO
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 03/2019 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA ADECUACION DEL DATA CENTER DE LA DIRECCION GENERAL DE FIRMA DIGITAL Y COMERCIO ELECTRONICO, ID 368.504

CONVOCANTE: Ministerio de Industria y Comercio. Dirección de Contrataciones.
FINANCIAMIENTO: 10 – Recursos Institucionales. Organismo Financiador: 03 – FONACIDE. Ad Referéndum de Reprogramación Presupuestaria.
DOCUMENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones y documentos de la Licitación Pública Nacional, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) **www.contrataciones.gov.py**, o de las oficinas del Departamento de Programación y Convocatoria, de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio.
VISITA TECNICA: 07/10/2019 a las 09:00 hs.
LUGAR DE VISITA TECNICA: Dirección General de Firma Digital y Comercio Electrónico Dirección: Cap. Pedro Villamayor esq. Cap. Nicolas Blinoff. Asunción – Paraguay.
FECHA TOPE DE CONSULTA: 09/10/2019, hasta las 12:00 Hs., a través del sistema de SBE
FECHA TOPE RESPUESTA: 11/10/19, hasta las 15:00 Hs., a través del sistema de SBE
FECHA INICIO DE CARGA DE PROPUESTA: 16/10/2019, desde las 08:00 Hs.
FECHA DE CIERRE DE CARGA DE PROPUESTA: 17/10/2019, hasta las 08:00 Hs.
ETAPA DE COMPETENCIA: 17/10/19, a las 08:10 Hs.
FECHA TOPE DE ENTREGA DE OFERTA FISICA: 21/10/2019, hasta las 09:00 Hs.
LUGAR DE ENTREGA DE LAS OFERTAS FISICA: AVDA. MCAL. LÓPEZ Nº 3.333, ASUNCIÓN, PARAGUAY
FECHA DE APERTURA DE OFERTA FISICA: 21/10/2019 a las 09:15 Hs.
PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES: Según cronograma del Pliego de Bases y Condiciones.-
MONEDA DE COTIZACIÓN: En moneda nacional.
NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO INDUSTRIA Y COMERCIO LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY Nº 2051/03.

INFORMACIONES: DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – DPTO. DE PROGRAMACIÓN Y CONVOCATORIA - TELEFONO: (021) 616 3184 – 616 3186

Fiesta del Lechón, hoy en Itapúa

BELLA VISTA, Itapúa (Juan Augusto Roa, de nuestra redacción regional). Hoy, desde las 09:00, se desarrollará la 12ª edición de la Fiesta del Lechón, organizada por la comisión de pobladores de la compañía rural Akã Carayá de este distrito, presidido por Carlos Toniolo. El atractivo principal de la actividad son los costillares de cerdo cocidos a la usanza criolla y un festival artístico.

Este año durante el evento será homenajeada un matrimonio que hace 60 años se afincó en la zona y que con su trabajo hace al desarrollo de la comunidad. Se trata de don Feliciano Segovia y su esposa Francisca Silvero.

Don Feliciano es oriundo de campichuelo (Cambyretá) y doña Francisca de Villarrica, explicó Toniolo.

El festival atrae a mucha gente de distintos puntos del departamento, que vienen a disfrutar de una comida y un espectáculo artístico en un ambiente distendido y de reencuentro entre amigos. El año pasado vendieron 120 lechones y en total 2.500 kilos de alimentos, indicó Toniolo.

La fiesta es también una fuente de ingresos importante para los productores locales, pues cada uno expone su propia cosecha y obtiene sus ingresos con la venta durante el evento.

Scanned by CamScanner

ALUMNOS NO LLEGARÍAN A LOS 100 DÍAS DE JORNADAS EN AULAS

Docentes exigen calidad, pero no dan clases a niños

Unos 4.500 docentes de todo el país marcharon el viernes exigiendo al Ministerio de Educación más inversión para mejorar la calidad de la educación. Para ello, sin embargo, dejaron sin clases a niños en situación de pobreza que necesitan de las aulas para capacitarse y salir adelante.

El viernes, cientos de docentes marcharon por calles del microcentro en protesta por la baja inversión en educación. Por la manifestación, miles de niños quedaron sin dar clases.

Según datos oficiales, el 50% de los niños y adolescentes de Concepción, San Pedro, Caaguazú y Caazapá, están en situación de pobreza. De esos y otros departamentos del país eran los docentes de la Organización de Trabajadores de la Educación del Paraguay Sindicato Nacional (OTEP SN), que el viernes cerraron escuelas y colegios públicos para protestar en el microcentro de Asunción.

Los maestros exigieron mejor infraestructura en las escuelas, además de la universalización de la alimentación escolar y una inversión del 7% del producto interno bruto (PIB) en educación. Sin embargo, las principales reivindicaciones tenían que ver con sus intereses propios, como un aumento salarial del 16% para todos, respeto al derecho a jubilarse, una ley sobre salud laboral, menos "papeleo" en el ministerio, capacitaciones gratuitas para ellos y el no pago del impuesto a la renta personal (IRP).

Si bien actualmente la inversión en educación no alcanza el 7% del PIB como recomienda la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), el Ministerio de Educación es el que más presupuesto recibe después del Ministerio de Hacienda. Con todo, un 85% de los fondos, más de G. 6,4 billones se destinan al pago de sueldos, mientras solamente el 7% se invierte en calidad educativa, según datos oficiales.

Incluso cuando los docentes de la OTEP SN salieron a las calles con la proclama: "Por la Educación Pública. Contra la Crisis Educativa", sus principales reclamos se refirieron a más beneficios para ellos, lo que llevaría a un aumento de los gastos del ministerio en materia de sueldos y cuestiones administrativas.

Por estas exigencias, el viernes los docentes dejaron sin clases a los niños en situación de pobreza, que deberían estar aprendiendo con ellos lo necesario para aspirar a mejores condiciones de vida.

Por su parte, el ministro de Educación, Eduardo Petta, indicó que de 183 días en el calendario, el MEC no se está llegando ni a los 100 días de clases. "Somos respetuosos de las manifestaciones y consideramos que están en su derecho, pero de ahí a que hagan perder clases, sí es preocupante", dijo.

Inquietudes están siendo respondidas

Robert Cano, viceministro de Educación.

Sobre los cuestionamientos que hizo la OTEP en su protesta del viernes, en cuanto a la necesidad de mejor infraestructura en las escuelas, universalización de la alimentación escolar y una inversión del 7% del producto interno bruto (PIB) en educación, además del aumento salarial que piden, el viceministro de Educación Robert Cano respondió los reclamos. "En cuanto a infraestructura, se han mejorado sustancialmente los espacios educativos en cerca de 2.000 escuelas, en un esfuerzo del Ministerio de Educación con el apoyo de municipios y gobernaciones, con quienes se trabajan las prioridades en un esquema planificado y coordinado", señaló.

En lo que respecta a la universalización de la alimentación escolar, Cano hizo referencia al artículo 75 de la Constitución, que señala que el Estado promoverá programas de complemento nutricional y suministro de útiles escolares para los alumnos de escasos recursos. "Se debe priorizar, por mandato constitucional, a los alumnos de escasos recursos", indicó.

En cuanto a la inversión del 7% del PIB en educación, el viceministro dijo que están más que de acuerdo. "Incluso, todos debemos dialogar sobre este tema, pues depende de incrementar la disponibilidad recursos. Esto afecta a todos, por lo que en el proceso de transformación educativa se deberá debatir el cómo haremos para dar esos recursos a educación", dijo.

Respecto a la interrupción de clases, dijo que afecta a los estudiantes, por lo que el MEC no está de acuerdo con perder clases. Recordó que desde la OTEP había salido la desafortunada frase: "Nadie muere por no ir a la escuela", hace algunos años.

INDUSTRIA Y COMERCIO

GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 03/2019 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA ADECUACION DEL DATA CENTER DE LA DIRECCION GENERAL DE FIRMA DIGITAL Y COMERCIO ELECTRONICO, ID 368.504

CONVOCANTE: Ministerio de Industria y Comercio. Dirección de Contrataciones.
FINANCIAMIENTO: 10 – Recursos Institucionales. Organismo Financiador: 03 – FONACIDE. Ad Referéndum de Reprogramación Presupuestaria.
DOCUMENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones y documentos de la Licitación Pública Nacional, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) **www.contrataciones.gov.py**, o de las oficinas del Departamento de Programación y Convocatoria, de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio.
VISITA TECNICA: 07/10/2019 a las 09:00 hs.
LUGAR DE VISITA TECNICA: Dirección General de Firma Digital y Comercio Electrónico Dirección: Cap. Pedro Villamayor esq. Cap. Nicolas Bilinoff. Asunción – Paraguay.
FECHA TOPE DE CONSULTA: 09/10/2019, hasta las 12:00 Hs., a través del sistema de SBE
FECHA TOPE RESPUESTA: 11/10/19, hasta las 15:00 Hs., a través del sistema de SBE
FECHA INICIO DE CARGA DE PROPUESTA: 16/10/2019, desde las 08:00 Hs.
FECHA DE CIERRE DE CARGA DE PROPUESTA: 17/10/2019, hasta las 08:00 Hs.
ETAPA DE COMPETENCIA: 17/10/19, a las 08:10 Hs.
FECHA TOPE DE ENTREGA DE OFERTA FISICA: 21/10/2019, hasta las 09:00 Hs.
LUGAR DE ENTREGA DE LAS OFERTAS FISICA: AVDA. MCAL. LÓPEZ Nº 3.333, ASUNCIÓN, PARAGUAY
FECHA DE APERTURA DE OFERTA FISICA: 21/10/2019 a las 09:15 Hs.
PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES: Según cronograma del Pliego de Bases y Condiciones.-
MONEDA DE COTIZACIÓN: En moneda nacional.
NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO INDUSTRIA Y COMERCIO LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY Nº 2051/03.

INFORMACIONES: DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – OPTO. DE PROGRAMACIÓN Y CONVOCATORIA - TELEFONO: (021) 616 3184 – 616 3186

LLAMADO A CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS

BANCO ATLAS S.A., A TRAVÉS DE SU DEPARTAMENTO FIDUCIARIO Y EN SU CALIDAD DE FIDUCIARIO DEL "FIDEICOMISO DE GARANTÍA COOPERATIVA CORONEL OVIEDO", CONSTITUIDO SEGÚN ESCRITURA PÚBLICA Nº 184 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2008, PASADA ANTE EL ESCRIBANO PÚBLICO LUIS ENRIQUE PERONI GIRALT, Y SUS MODIFICACIONES, LLAMA A CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS, PARA LA VENTA AL CONTADO DE LOS INMUEBLES QUE INTEGRAN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO DEL MENCIONADO FIDEICOMISO, E INFORMA AL PÚBLICO EN GENERAL LAS CARACTERÍSTICAS:

1. Individualización de los inmuebles: 1) PRIMER INMUEBLE FINCA N° 1197 HOY MATRICULA Nº F01/1.197: Inmueble situado en el Distrito de Coronel Oviedo, le corresponde la Cuenta Corriente Catastral N° 21-0013-04. SUPERFICIE: 800m². BASE DE VENTA: Gs. 1.570.000.000; **2) SEGUNDO INMUEBLE FINCA N° 2937 HOY MATRÍCULA N° F01/2.937:** Inmueble situado en el Distrito de Coronel Oviedo, le corresponde a la Cuenta Corriente Catastral N° 21-0012-01. SUPERFICIE: 620m²; **3) TERCER INMUEBLE FINCA N° 8206 HOY MATRÍCULA N° F01/8.206:** Inmueble situado en el Distrito de Coronel Oviedo, le corresponde a la Cuenta Corriente Catastral N° 21-0012-18. SUPERFICIE: 180m²; **4) CUARTO INMUEBLE FINCA N° 14.272 HOY MATRÍCULA N° F01/14.272:** Inmueble situado en el Distrito de Coronel Oviedo, le corresponde a la Cuenta Corriente Catastral N° 21-0012-15. SUPERFICIE: 408m²; **5) QUINTO INMUEBLE FINCA N° 7068 HOY MATRÍCULA N° F01/7068:** Inmueble situado en el Distrito de Coronel Oviedo, le corresponde a la Cuenta Corriente Catastral N° 21-0012-02. SUPERFICIE: 1.000m²; **6) SEXTO INMUEBLE FINCA N° 8495 HOY MATRÍCULA N° F01/8.495:** Inmueble situado en el Distrito de Coronel Oviedo, le corresponde a la Cuenta Corriente Catastral N° 21-0012-03. SUPERFICIE: 400m². **7) SEPTIMO INMUEBLE FINCA N° 1118 HOY MATRÍCULA N° F01/1.118:** Inmueble situado en el Distrito de Coronel Oviedo, le corresponde a la Cuenta Corriente Catastral N° 21-0012-11. SUPERFICIE: 400m². BASE DE VENTA DE LAS FINCAS F01/2.937, F01/8.206, F01/14.272, F01/7.068, F01/8.495 Y F01/1.118: Gs. 5.877.000.000. Obs: Los inmuebles se encuentran parcialmente arrendados. **8) OCTAVO INMUEBLE FINCA N° 13.710 HOY MATRÍCULA N° F01/13.710:** Inmueble situado en el Distrito de Coronel Oviedo, le corresponde el Padrón N° 11.296. SUPERFICIE: 8.574m². BASE DE VENTA: Gs. 1.035.000.000; **9) NOVENO INMUEBLE FINCA N° 13.019 HOY MATRÍCULA N° F01/13.019:** Inmueble situado en el Distrito de Coronel Oviedo, le corresponde el Padrón N° 10.911. SUPERFICIE: una hectárea 8.310m². **10) DECIMO INMUEBLE FINCA N° 8.360 HOY MATRÍCULA N° F01/8.360:** Inmueble situado en el Distrito de Coronel Oviedo, le corresponde el Padrón N° 10.910. SUPERFICIE: cinco hectáreas 1.689m². **11) UNDECIMO INMUEBLE FINCA N° 17.311 HOY MATRÍCULA N° F01/17.311:** Inmueble situado en el Distrito de Coronel Oviedo, le corresponde el Padrón N° 13.548. SUPERFICIE: tres hectáreas 9.964m² con 176cm². BASE DE VENTA DE LAS FINCAS F01/13.019, F01/8.360 Y F01/17.311: Gs. 2.580.000.000. **12) DUODECIMO INMUEBLE FINCA N° 1114 HOY MATRÍCULA N° F03/1.114:** Inmueble situado en el Distrito de Carayao, le corresponde el Padrón N° 1.294. SUPERFICIE: veinte y tres hectáreas con 5693m². **13) DECIMO TERCER INMUEBLE FINCA N° 1109 HOY MATRÍCULA N° F03/1.109:** Inmueble situado en el Distrito de Carayao, le corresponde el Padrón N° 1.292. SUPERFICIE: veinte y tres hectáreas con 5.693m². BASE DE VENTA DE LAS FINCAS F03/1.114 y F03/1.109: Gs. 63.488.000.000, el precio incluye las maquinarias y equipos. Obs: 1) Los inmuebles que cuenten con Padrón serán transferidos con posterioridad al cotejo de planos en la Dirección Nacional de Catastro y demás trámites correspondientes. 2) Los beneficiarios del fideicomiso tienen opción preferente de compra. 3) Los oferentes no podrán oponerse a la opción de compra preferente ni impugnar o recurrir la adjudicación que haga EL FIDUCIARIO.

2. Recepción de ofertas: Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, en el local del Fiduciario, ubicado en Quesada N° 4926 esq. Tte. Zotti Edificio Atlas Center- 5to. Piso - de la ciudad de Asunción, el día 10 de octubre de 2019 hasta las 17.00, incluyendo seguro de mantenimiento de oferta a favor del Fiduciario, que cubra como mínimo el 10% (diez por ciento) de la oferta. Las ofertas que se sean presentadas después de la hora indicada, no serán aceptadas. Los oferentes deberán acreditar su identidad acompañando con la oferta, copia de su Cédula de Identidad, si fueran personas físicas, y copia autenticada de los documentos sociales (estatutos sociales, y dependiendo del tipo societario del que se trate, acta de última Asamblea y de Directorio donde se designan los órganos de administración, poderes vigentes en su caso).

3. Consultas y aclaraciones: para mayor información favor contactar al teléfono +595 21 616.9124, 616.9125, 616.9945 y 6169843 o a la dirección de correo electrónico fiduciario@atlas.com.py, hasta el día 9 de octubre de 2019.

4. Apertura de ofertas: Las ofertas serán abiertas y leídas en presencia de los representantes de los oferentes que asistan, en las oficinas del Fiduciario, el día 11 de octubre de 2019 a las 10.00 hs.

5. Adjudicación: Aceptada la mejor oferta por el Fiduciario, y notificada al ganador, éste deberá formalizar la operación dentro de los 10 (diez) días siguientes a la fecha de notificado. Si el ganador no formaliza la operación en el plazo señalado, el Fiduciario ejecutará el seguro de mantenimiento de oferta, quedando la oferta y su aceptación sin efecto de pleno derecho.

6. Costos y gastos de transferencia: los costos y gastos de transferencia serán a cargo del comprador.

Asunción, 5 de octubre de 2019

Scanned by CamScanner